

Sesión ordinaria del
 día 8 de Abril de 1920

D. Pedro Colmenero
 D. Gabriel Iguero
 D. Juan Oliveros
 D. Antolin Montes
 D. Angel Jimenez
 D. Julian Esteban
 D. Tomas Matos
 D. Juan Navarreda

En San Sebastian de los Reyes a ocho de Abril de mil nove-
 cientos veinte reunidos los Sr. Concejales expresados al-
 moron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Hermenegildo Iguero
 do Menoyo en la Casa Capitular y Sala de actos con objeto de cele-
 brar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la le-
 tura del acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente
 el Ayuntamiento de dar cumplimiento a lo dispuesto en los ar-
 tículos 58 al 60 inclusive de la Ley municipal y al efecto ha con-
 do designar a D. Martin ~~Polpa~~ Canela como Al-
 calde de Honor del de Valdelecanera y a D. Belarrio Paez
 Armendariz del de Fuente el Fresno.

Del propio modo y en votación secreta fueron designados los in-
 dividuos que han de componer y formar las seis Comisiones per-
 manentes que han de contar al Municipio oprecinada todo ello
 el siguiente resultado.

Primera: Gobernación: compuesta por D. Pedro Colmenero D. Juan Olivi-
 res y D. Antolin Montes: Segunda: Fomento y Obras publicas: Don
 Gabriel Iguero D. Antolin Montes D. Juan Navarreda
 Tercera: Hacienda y Previsión: D. Pedro Colmenero y D. Juan Navarreda

4.ª: Beneficencia y Asistencia: D. Angel Jimenez D. Tomas Matos
 D. Julian Esteban: Quinta: Policía y Fuego: D. Angel Jimenez
 D. Julian Esteban y D. Tomas Matos y Sexta: Instrucción: D. Juan
 Oliveros D. Antolin Montes y D. Gabriel Iguero.

Tambien se acordó aprobar el extracto de acuerdos del Ayuntamiento
 y Junta municipal del 1.º trimestre de 1919-20 y que inscriban en el R.º Oficial de la P.º
 con este estado se acordó dividir el termino en dos Distritos

Con lo que se dio por terminada el acto que forman los
 concurrentes de que certifico en este lugar Antolin Montes Vali.

M. Iguero
 Gabriel Iguero
 Antolin Montes
 Juan Navarreda
 Julian Esteban
 Tomas Matos
 Juan Oliveros
 P. Colmenero
 A. Jimenez
 D. Belarrio Paez
 J. Armendariz
 J. Canela